

ACCIÓN URGENTE

ARTISTA IRANÍ ENCARCELADA, EN HUELGA DE HAMBRE

La presa de conciencia y pintora iraní Atena Farghadani permanece en huelga de hambre desde el 9 de febrero, en protesta por su reclusión, y actualmente se encuentra en estado crítico. Está recluida por sus actividades pacíficas, entre las que se encuentra la realización de una caricatura en la que se criticaba a miembros del Parlamento.

Atena Farghadani, pintora de 28 años, inició el 9 de febrero de 2015 una huelga de hambre "húmeda" (en la que se toma agua, pero no alimentos) para protestar por su prolongada reclusión en la prisión de Gharchak, en la ciudad de Varamin, que no cuenta con una sección para presos políticos y en la que las condiciones de reclusión son sumamente malas. El 25 de febrero, el abogado de Atena Farghadani dijo que su cliente había sufrido un ataque cardíaco y había perdido brevemente la consciencia a causa de su huelga de hambre. Atena Farghadani ha declarado que no pondrá fin a su huelga de hambre a menos que las autoridades accedan a su petición de ser trasladada a la prisión de Evin, en Teherán. El 26 de febrero, Atena Farghadani fue llevada a un hospital fuera de la prisión.

Atena Farghadani fue detenida por primera vez el 23 de agosto de 2014 por sus actividades pacíficas, entre las que se encontraban reuniones con familias de presos políticos, y por dibujar una caricatura que criticaba a los miembros del Parlamento por estudiar un proyecto de ley que pretende penalizar la esterilización voluntaria, como parte de un plan más amplio para restringir el acceso a la contracepción y a los servicios de planificación familiar. Estuvo recluida en la Sección 2A de la prisión de Evin durante casi dos meses, de los que 15 días los pasó en régimen de aislamiento, sin acceso a un abogado o a su familia. Quedó en libertad bajo fianza el 6 de noviembre de 2014. El 10 de enero de 2015 fue detenida de nuevo tras haber sido citada a comparecer ante un Tribunal Revolucionario, posiblemente como represalia por un mensaje de vídeo que había publicado tras su liberación, en el que explicaba cómo había sido sometida por guardias penitenciarias a golpes, a registros corporales degradantes y a otros malos tratos. Según han manifestado sus padres en entrevistas concedidas a los medios de comunicación, Atena Farghadani fue golpeada en el juzgado antes de ser trasladada a la prisión de Gharchak. Entre los cargos contra ella se encuentran "difundir propaganda contra el sistema", "insultar a miembros del Parlamento mediante pinturas" e "insultar al Líder Supremo".

Escriban inmediatamente, en persa, inglés, árabe, francés, español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades iraníes que pongan en libertad de inmediato y sin condiciones a Atena Farghadani, pues es presa de conciencia, encarcelada exclusivamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión;
- instándolas a permitir que reciba visitas periódicas de su familia y su abogado y a garantizar que goza de protección frente a la tortura y otros malos tratos y que recibe la atención médica que pueda necesitar;
- recordándoles que las Reglas Mínimas de la ONU para el Tratamiento de los Reclusos disponen que los distintos tipos de presos han de ser recluidos en instituciones separadas o en partes distintas de la misma institución.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 10 DE ABRIL DE 2015 A:

Líder de la República Islámica de Irán
 Leader of the Islamic Republic of Iran
 Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei
 The Office of the Supreme Leader
 Islamic Republic Street - End of Shahid
 Keshvar Doust Street
 Tehran, Irán
 Correo-e: (via sitio web)
[http://www.leader.ir/langs/en/index.php?
 p=letter](http://www.leader.ir/langs/en/index.php?p=letter)
 Twitter: @khamenei_ir (inglés),
 @Khamenei_ar (árabe), @Khamenei_es
 (español).

**Tratamiento: Excelencia / Your
 Excellency**

Presidente de la Magistratura Head of
 the Judiciary
 Ayatollah Sadeq Larijani
 c/o Public Relations Office
 Number 4, 2 Azizi Street intersection
 Tehran, Irán
**Tratamiento: Excelencia / Your
 Excellency**

Y copia a:

Presidente de la República Islámica de
 Irán President of the Islamic Republic of
 Iran
 Hassan Rouhani
 The Presidency
 Pasteur Street, Pasteur Square
 Tehran, Irán
 Twitter: @HassanRouhani (inglés),
 @Rouhani_ir (Persa)

Envíen también copias a la representación diplomática de Irán acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
 INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ARTISTA IRANÍ ENCARCELADA, EN HUELGA DE HAMBRE

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Atena Farghadani fue detenida por primera vez el 23 de agosto de 2014 en su casa de Teherán, cuando regresaba de una visita al hospital por una herida en una mano. Doce agentes, a los que se cree miembros de la Guardia Revolucionaria, registraron su casa y confiscaron sus objetos personales, incluidos sus libros, su ordenador portátil, su tableta y su teléfono móvil, antes de introducirla en un automóvil, vendarle los ojos y llevarla a la prisión de Evin. Los primeros cinco días permaneció recluida en régimen de aislamiento, antes de ser trasladada a una celda compartida con otra detenida, Ghoncheh Ghavami, en la Sección 2A de la prisión de Evin, que está bajo el control de la Guardia Revolucionaria. Tras empezar una huelga de hambre en protesta por su detención, fue puesta de nuevo en régimen de aislamiento, esta vez durante 10 días.

En una entrevista concedida a los medios de comunicación en diciembre de 2014, Atena Farghadani dijo que, tras su detención, había sido interrogada durante nueve horas al día a lo largo de un mes y medio. Según afirmó, los que la interrogaban le preguntaban por las reuniones con las familias de personas que habían muerto durante las protestas que siguieron a las controvertidas elecciones presidenciales de 2009. También le preguntaban por una caricatura que había dibujado y publicado en su página de Facebook.

Las autoridades presentaron también contra ella cargos de "reunión y connivencia con individuos antirrevolucionarios y sectas desviadas" por una exposición artística que había organizado, titulada "Parandegan-e Khak" (Aves de tierra), en la que hacía referencia a las personas muertas tras las controvertidas elecciones de 2009 y a la que habían asistido familiares de presos políticos y miembros de la comunidad bahá'í.

Atena Farghadani inició una huelga de hambre "húmeda" el 1 de octubre de 2014 tras descubrir que las autoridades pretendían prolongar su detención pese a haber concluido las investigaciones iniciales. Al cabo de 11 días de huelga de hambre, dejó de tomar agua, además de alimentos (una huelga de hambre "seca"). Fue puesta en libertad el 6 de noviembre previo pago de una cuantiosa fianza. A su familia le permitieron visitarla por primera vez cuando ya habían transcurrido más de dos meses desde su detención, y tan sólo dos días antes de que fuera puesta en libertad.

El 28 de diciembre de 2014, Atena Farghadani publicó en YouTube un mensaje en vídeo en el que describía los malos tratos que había sufrido en prisión. En él contaba que, durante su reclusión, para poder pintar, aplastaba y utilizaba los vasos de papel en los que le daban la leche. Sin embargo, el personal de la prisión, al descubrir que había estado utilizando los vasos de papel para pintar, dejó de dárselos y le confiscó sus pinturas. En vista de eso, el 17 de octubre Atena Farghadani ocultó en su ropa un par de vasos de papel que había encontrado en los lavabos y se los llevó a su celda. Según el mensaje de vídeo, unas guardias fueron a su celda y le ordenaron que se desnudara para un registro corporal mientras la insultaban y utilizaban un lenguaje vejatorio. Cuando ella se resistió al registro, decía en su mensaje, las guardias la golpearon, y le causaron un hematoma en una muñeca y arañazos en el pecho. Según aseguró, las guardias habían descubierto que se había llevado los vasos porque habían instalado cámaras en los retretes y los lavabos. Al parecer, el personal de la prisión había dicho a las detenidas que las cámaras no estaban operativas.

El artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), en el que Irán es Estado Parte, dispone que nadie debe ser sometido a detención arbitraria. La detención se considera arbitraria si la persona está privada de libertad por ejercer los derechos y libertades garantizados por el PIDCP. Puede también llegar a ser arbitraria debido a una violación del derecho de la persona detenida a un juicio justo, que incluye el derecho a contar con un abogado antes del juicio, a comparecer ante un juez con prontitud, a impugnar la legalidad de la detención y a disponer de tiempo y medios adecuados para preparar la defensa. Debe respetarse el principio de puesta en libertad en espera de juicio, y las personas detenidas tienen derecho a recibir una indemnización si han sido recluidas de forma ilegal.

Las Reglas Mínimas de la ONU para el Tratamiento de los Reclusos disponen que éstos han de ser "seleccionados y reconocidos como aptos para ser alojados en estas condiciones".

Nombre: Atena Farghadani

Sexo: mujer

AU: 49/15 Índice: MDE 13/1094/2015 Fecha de emisión: 27 de febrero de 2015

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

